

000784 28 DIC 2023
RESOLUCIÓN NÚMERO DEL

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario de libre nombramiento y remoción de la Planta Global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS- USPEC**

En uso de las facultades legales y en especial de las que le confiere el numeral 15 del artículo 12 del Decreto 4150 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1734 del 20 de octubre de 2023 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho *"por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"* y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 15 del artículo 12 del Decreto 4150 de 2011, autoriza al Director General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, para ejercer la facultad nominadora.

Que mediante Decreto 242 del 1º de febrero de 2012, se establece la planta de empleos de la unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC.

Que revisada la hoja de vida y verificado el manual de funciones y competencias laborales de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, la señora **KARINA JOHANA ROMERO SUÁREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.372.283 cumple con los requisitos para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Subdirector Operativo Código 0150 Grado 19 - Subdirección de Construcción y Conservación de la Planta Global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC.

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida de la señora **KARINA JOHANA ROMERO SUÁREZ**, realizada por parte del Grupo de Administración de Personal el día 21 de diciembre de 2023, el Director Administrativo y Financiero (E) de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el cargo de libre nombramiento y remoción de Subdirector Operativo Código 0150 Grado 19 en la Subdirección de Construcción y Conservación.

Que por la necesidad propia del servicio del área, se requiere realizar el nombramiento y ocupar este empleo que en este momento se encuentra en vacancia definitiva.

Que existe disponibilidad presupuestal en la presente vigencia para cubrir los cargos vacantes, conforme a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 4723 y 4823 del 11 de enero de 2023, expedidos por la Coordinación de Presupuesto, de la Subdirección Financiera de la Unidad.



000784 28 DIC 2023
RESOLUCIÓN NÚMERO DEL

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario de libre nombramiento y remoción de la Planta Global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC"

En mérito de lo expuesto,

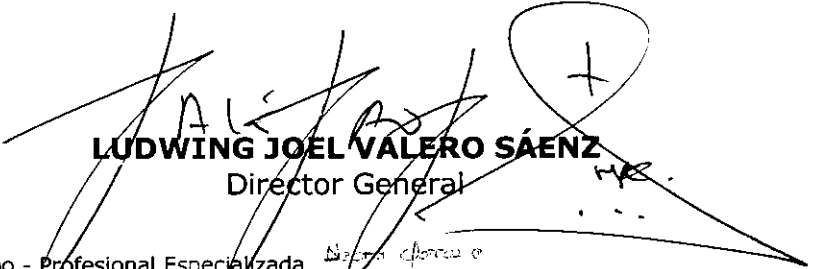
RESUELVE

ARTICULO 1. Nombrar a la señora **KARINA JOHANA ROMERO SUÁREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.372.283 en el empleo de libre nombramiento y remoción de Subdirector Operativo Código 0150 Grado 19 en la Subdirección de Construcción y Conservación de la Planta Global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, con una asignación básica mensual de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$9.919.559.00).

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 DIC 2023


LUDWING JOEL VALERO SÁENZ
Director General

Elaboró: Alicia Quiroz Campo.- Profesional Especializada. *Alicia Quiroz*
Revisó: Jully Viviana Bustos Bopórbuez.- Coordinadora Administración de Personal. *Jully*
Revisó: Ariel F. Rojas Rodríguez.- Subdirector Administrativo - Director Administrativo y Financiero (E). *Ariel*
Revisó: Paola Andrea Beleño Morales.- Coordinadora Grupo de Tutelas, Conceptos, Control de Legalidad y Derechos de Petición. *PAH*
Revisó: Diego Alejandro Restrepo Ramírez.- Jefe Oficina Asesora Jurídica. *DA*
Revisó: Magda Yolima Peña Carreño.- Asesora Dirección General. *MDC*
Ubicación archivo físico: \\Documents\ Administrativa Personal 2023/Resoluciones